

PREGIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Avila, Buenos Aires, and other locations.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Temás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana linea... 30
Entre noticias, id... 25
En tercera plana, id... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

PAGO ADELANTADO
Información telefónica

Información de "El Diario de Avila,"
POR TELÉFONO

Madrid 13 (19'30)
Una conferencia

Al recibir esta mañana á los periodistas el Sr. Sánchez Guerra nos manifestó que había tenido una larga conferencia con el Sr. Sánchez de Toca tratando del conflicto de la Marina mercante de Bilbao y de las pretensiones formuladas por la Azucarera.

Nada nos pudo anticipar de las gestiones que hará el Gobierno para buscar la solución del problema marítimo limitándose á darnos cuenta de la conferencia celebrada por el Gobernador con el Comandante de Marina para tomar medidas que tiendan á evitar incidentes análogos á los suocedidos ayer.

Fuerzas de la Guardia civil protegen ahora la libre circulación de los barcos y mantienen el orden en los muelles.

El telegrama de Ossorio

El Ministro siguió diciéndonos que había conferenciado también extensamente con el Jefe del Gobierno para darle conocimiento del telegrama que le ha dirigido el Sr. Ossorio y Gallardo con motivo del atentado de Barcelona.

En este despacho el Sr. Ossorio expone las dificultades con que tropiezan en muchas ocasiones las autoridades para evitar actos como el cometido en la ciudad condal y las amarguras que esto produce de las que considera participe al Sr. Sánchez Guerra.

La reforma postal

Labor de Ortuño

Con gran satisfacción veo la justicia que la prensa nacional hace á los méritos del insigne Ortuño, las alabanzas que le prodiga por cada detalle que de su colosal reforma puesta en práctica vamos conociendo.

Posos políticos, pocos hombres de estado como el actual Director de comunicaciones reciben el honor singular de apunatar en su labor esta unanimidad de la prensa no solamente española, sino la mundial, pues en el extranjero también se toma nota y se aplauden sin reservas los frutos prácticos de este privilegiado talento.

Pero no desviemos nuestro camino y continuemos el trabajo emprendido exponiendo á grandes rasgos, lo más saliente de sus reformas, exponiéndolas con la misma sinceridad con que se hallan concebidas y una vez meditada esta labor improba y reconocido por todos el trabajo incommensurable de nuestro esclarecido Diputado, pensemos al unisono para mostrarle nuestra gratitud, nuestra admiración noble y leal.

Ya os decía en mi anterior artículo que los elementos fundamentales de los servicios alrededor de los cuales convergen los demás, eran «El Giro postal», «La Caja de Ahorros» y los «Paquetes postales».

Os exponía la feliz idea de Ortuño al implantar las «Agencias» en Espa

Se lamenta de que los enemigos del orden social que combaten á Maura y á la Iglesia no tengan el respeto debido,

Pide por último que el Gobierno garantice la libertad en Almería á propósito del mitin que se celebrará en dicha población.

El Director de Comercio

El Director General de Comercio Sr. Gil y Gil nos ha manifestado que no por motivos de salud si no por exigencias del Gobierno é intranquilidades de otros elementos que hacen que la política no tenga entrañas se ha visto precisado á poner la dimisión de su cargo que le ha aceptado el Sr. Sánchez Guerra.

El Ministro de Fomento ha nombrado nuevo Director General de Comercio á D. Micanor Alas Pumarín.

El viaje de los Reyes

En la cacería verificada ayer en la posesión de la «Jarilla» el Rey salió satisfechísimo.

El Monarca mató cinco jabalies en los tres ojos verificados en los cuales se utilizó una jauría de polencos propiedad del ex matador de toros Rafael Guerra.

Nuevo Director

Ha sido nombrado Director del Instituto General y Técnico de esta ciudad, el Catedrático D. Guillermo Hernández de la Magdalena.

Palacio Valdés

ña, así como el por qué de enorgullirse con preferencia del funcionamiento de las mismas á los comarcanos de los pueblos.

De todos los servicios de carácter bancario que tiene á su cargo el servicio de Correos en los países que obedecen al impulso progresivo de la «Unión Universal» es el Giro postal el más importante, tanto que constituye la base y fundamento de los demás.

Esta reforma que tanto beneficia al público y que es un auxiliar imprescindible del Comercio, estuvo implantado en nuestra patria, á mediados del siglo pasado, allá por los años de 1841 al 1856.

Más aunque entonces se reconocía su eficacia, la dirección de Correos se vio privada de los medios indispensables para prestar tan importante y beneficioso servicio. La razón no era otra, que el encargarse las oficinas de Hacienda, de la fabricación y expedición de los sellos de franqueo. Sistema es este, que sobre crecer de todo fundamento racional se aparta de los procedimientos seguidos en todos los países extranjeros.

No es ese el único mal derivado del sistema que condenamos; otros de no escasa cuantía, viene sufriendo el correo, tanto por que casi nunca responden las emisiones de sellos á las verdaderas necesidades del servicio, con lo que pierde ingresos el Tesoro, cuanto porque la distribución para la venta se hace en tales condiciones, que á menudo es preciso dar curso á la correspondencia sin franqueo por

falta de sellos en algunas expediciones de las pequeñas localidades.

Por eso Ortuño decía que el procedimiento más indicado para restablecer el «Giro postal», sería fundir la administración de Correos y la de sellos, mediante las garantías que el Estado considerase necesarias.

Los productos del servicio, ingresarían en el Tesoro directamente y para precisarlos en todo momento, podrían recaudarse en sellos especiales con las indicaciones de Correos, Giro, España y su valor.

Disponiendo la Dirección de Correos del servicio de valores declarados, nada nuevo tendría que organizar para proveer de fondos rápidamente á las Administraciones, puesto que le bastaría con remitirles por ese medio seguro, sencillo y acreditado en la práctica, las cantidades que necesitase para hacer frente á los pagos, en circunstancias ordinarias ó extraordinarias.

¿Cómo se realiza el Giro? Examinados detenidamente los diversos procedimientos utilizados en el extranjero para realizar el Giro postal, Ortuño decidió por el más sencillo, más cómodo para el público y el que menos se presta á abusos y falsificaciones, puesto que con él no existe documento alguno en circulación, y evitándose el imponente la molestia y el gasto de la remisión de la libranza y entregándose al destinatario en su domicilio la cantidad girada. El procedimiento es, por consiguiente, de fácil comprensión: se reduce á que el remitente entregue bajo recibo á la Administración de Correos la cantidad objeto del giro; á que ésta, por medio de sus carteros hace llegar á manos del destinatario, que en caso de ser conocidos por el cartero, ni siquiera se necesitará la garantía del conocimiento, á no ser por excepción. De ahí que por este medio, circulen ya hoy cantidades incalculables.

Así pues, el proyecto de ley restableciendo este «Giro postal» en España podría condensarse á la siguiente base.

Las oficinas de Correos que designe la Dirección general, admitirán giros dentro de los límites que fije el Ministro de la Gobernación, mediante el abono del medio por ciento y diez céntimos por el envío de la libranza cuyo importe se satisfará al destinatario á domicilio ó en la lista.

El aviso podrá transmitirlo por telégrafo la oficina de Correos expedidora, á instancia del interesado, mediante el pago de la tasa correspondiente.

Como ves, lector, la exposición á grandes trazos, del restablecimiento del Giro postal en España, adicionado y consecuentemente modificado por nuestro Ortuño, revela un trabajo merecedor del mayor encomio y más sincero aplauso.

Isidoro S. Figueroa.

De interés para los reclutas de cuota

Todos los mozos del reemplazo actual que desean acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo del servicio en filas no tienen obligación de presentar el certificado de aptitud. Les basta tenerlo para antes de la concentración, pues así lo dispone la real orden circular de 28 de Octubre último (D. O. número 233.)

Los soldados de cuota, según ya hemos anunciado, pueden acogerse á

los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, hasta el sábado, día 14, á cuyo efecto, han de depositar las correspondientes cantidades en las oficinas del Estado.

Los que posean instrucción militar pueden al propio tiempo solicitar del capitán general el ingreso en una escuela oficial.

**

Dispuesto por Real orden de 4 de Febrero, el destino á cuerpo de los reclutas del actual reemplazo de 1913 y anteriores, declarados soldados, pertenecientes al cupo de instrucción, los acogidos al capítulo 20 de la ley «cuota militar», solicitarán con toda urgencia del jefe de la caja de recluta de su provincia respectiva el cuerpo á que desean ser destinados.

POSTALES

Tarde el día de Febrero,
ríe el sol. En el alero
de mi tejado hay un gato
que se halla pasando el rato
como cualquier caballero.
Por el alero de enfrente
pasa una gata mimosa
que rula al gato paciente
con su mirada amorosa
y su mullido vehemente.
Como gentil bailarina
danzando en un escenario
se revuelve la felina
y al verla, el micifus trina
colérico, temerario.
El grit: Mira serás.
Ella dice: Mira bien
lo que intentas. ¿Ande vas?
El habla: A por ti, no más.
Ella cant: ¡Y ven... Y ven...!
Aunque la distancia es poca
de alero á alero, el morrongo
mirándola se sofoca
y con furia la provoca
jurando hacerla mondongo
En un súbito arrebato
intenta salvar el gato
la distancia: el tino pierde
y el polvo del suelo muerde
logrando... quedarse chato.

¡Cuánto cándido en el mundo
mira un acta y al momento,
creyendo en su v linimento
quiere salvar un limfundo
como el morrongo del cuento.
Y con esperanzas plenas
sueña una elección reñida
sin mirar que en la partida
puede morder las arenas
con espantosa caíta.

PALMA ABSOLUTA.

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

Muy en breve se procederá al licenciamiento de los soldados que cumplan los tres años de servicio activo.

En previsión de que los sucesos de Africa sufrieran agravación, se puso en pie de guerra á varios batallones, de los cuales serán licenciados ahora buen número de soldados.

Cuando iba á procederse al sorteo de reclutas para cubrir las bajas en los batallones expedicionarios, se ha recibido orden superior de suspender aquél, lo cual demuestra el criterio del Gobierno de no enviar refuerzos á Africa, disminuir paulatinamente, y á medida que las circunstancias lo permitan, las tropas de aquel territorio.

DE QUINTAS

Por Real orden de 10 del actual (Diario oficial del Ministerio de la Guerra núm. 33) se dispone que los reclutas del reemplazo de 1913 queda dispensados de la presentación del certificado de haber aprendido la instrucción que señala el artículo 278 de la ley, excluyendo á los analfabetos, que por su condición carecen de derecho á disfrutar de la reducción del servicio en filas.

**

El domingo próximo se hará en todos los Ayuntamientos el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento de 1914 y en el preciso término de los tres días siguientes los Alcaldes remitirán á los Presidentes de la comisiones mixtas tres copias literales del acta con los requisitos que señala el artículo 81 de la ley.

Las casas de Correos y Telégrafos

La Dirección general de Comunicaciones ha dirigido una circular á todos los Ayuntamientos de capitales de provincia manifestándoles que serán preferidos para la construcción del palacio para oficinas de Correos y Telégrafos, aquellos que en un plazo de dos meses ofrezcan gratuitamente solares adecuados al efecto.

El Gobierno eximirá los ofrecimientos y llevará á la práctica los que más convengan, consignando en el presupuesto para 1915 las cantidades necesarias para las construcciones.

HOJAS SUELTAS

A unos y á otros y á más se oye decir que conviene que á los Exploradores se les dé alguna instrucción de doctrina cristiana. Va siendo ya esto una aspiración popular, algo así como una necesidad de esas que se palpan y que requieren la atención de los de dentro y de los de fuera, y á la que conviene dar cumplida satisfacción.

Los católicos estamos en el deber de dedicar tiempo á conocer la doctrina cristiana y de recordarla con frecuencia. Lo exige así la fadole de la doctrina, que es minuciosa y detallada. Si hay catequesis y se predica, es para que á uno y á otro se asista. El que no procura recordar, oyendo ó leyendo, lo que la fe enseña, poco á poco pierde la fe ó la tiene tan escondida que no sirve para nada.

A los católicos hay que alentarlos y exhortarlos á que practiquen la doctrina, es decir, hace falta algo más que conocerla. Procede esto en gran parte de que, para vivir cristianamente, es necesario contrariar y pisotear algunas aspiraciones que nos acompañan, nos halagan é intentan dominar.

Haciendo público un deseo de muchos é iniciando al fundamento del mismo, pido que, en una forma ó en otra, se dé instrucción católica á los Exploradores de esta capital.

II

En el reglamento de Exploradores, si mal no recuerdo, se impone obligación de cumplir los deberes para con Dios. En España y más en Avila, to los sabemos que no hay más que un Dios y los deberes para con El

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 14 (19'30)

El Ministro y los periodistas

El Sr. Sánchez Guerra recibió a los periodistas manifestándoles que había conferenciado con el Sr. Dato por teléfono.

Añadió que quizás sería la última que celebraría con el Presidente desde Sevilla, puesto que esta noche sale para Madrid acompañando a Sus Majestades y de no ocurrir novedad no volvería a hablar con él esta tarde.

Dijo después el Ministro que el señor Dato le había referido los detalles de la ovación de que anoche fueron objeto los Reyes en el Teatro de Sevilla, ovación tan entusiasta que hasta se suspendió unos momentos la representación, pues los mismos actores aplaudían con verdadero entusiasmo.

Envío de decretos

Según ha manifestado el Sr. Sánchez Guerra se han enviado a Sevilla varios decretos entre ellos el de nombramiento del Sr. Mañera para la Secretaría de la Dirección general de Seguridad.

El Conflicto de Bilbao

El Gobierno se muestra satisfecho.

simo por la solución del conflicto minero de Bilbao, que era de mucha gravedad.

El Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación cambiaron impresiones acerca de la necesidad de llevar a la ley de huelgas, disposiciones previendo casos como el conflicto de Bilbao.

De Larache

Telegrama oficial recibido hoy de Larache da cuenta de haber sido atacada una de aquellas posiciones por numeroso enemigo.

Este fué rechazado valientemente por nuestras fuerzas que tuvieron tres heridos.

Un vuelo

Dos capitanes han realizado hoy un vuelo desde Alészar a Arcile, sin novedad alguna.

Supuesto táctico

La brigada de cazadores, con otras fuerzas combinadas han realizado hoy un supuesto táctico con brillante resultado.

Las fuerzas que en él han tomado parte demostraron su excelente espíritu y la perfecta instrucción que poseen.

Palacio Valdés.

HECHO SALVAJE

En la tarde del pasado jueves, realizaron dos mozos en las inmediaciones de la Dehesa del Gansino, un hecho salvaje del que fué víctima un joven sirviente de esta ciudad.

La falta de detalles nos priva de dar detalles, limitándonos a reseñar el excelente servicio realizado por la policía, logrando detener a los autores de aquel.

Desde que fué conocida la comisión del delito, se dedicaron los inspectores Sres. Soría y Salcedo a buscar a los que realizaron el hecho, y bien pronto encontraron una pista que había de conducirlos al descubrimiento de aquellos.

Esta mañana el Agente D. Longinos Hernández, cumpliendo órdenes del Sr. Soría, se dirigió a una dehesa inmediata, cuyo guarda podía dar detalles de los desconocidos.

Interrogado aquél y un marranero pudo el Sr. Hernández averiguar, por ciertos datos, que los autores del hecho eran dos jóvenes de esta ciudad, llamados Manuel Rodríguez Muñoz y Donato Martín Navas.

Inmediatamente se dirigió a Avila con objeto de proceder a la detención de aquellos, cuando cerca de los Molinos de Viento se los encontró trayéndolos detenidos y a disposición del señor Juez de primera instancia.

Se cree que al ser detenidos iban a suplicar al guarda y al marranero el mayor silencio para no ser descubiertos.

Los dos detenidos han ingresado en la cárcel.

Merece los mayores elogios la policía por el importante servicio llevado a cabo.

NOTICIAS

Mañana se verificará en el Ayuntamiento el sorteo de mozos del actual reemplazo.

El acto dará comienzo a la hora dispuesta por la ley.

El número de mozos que corresponde jugar la suerte según la última rectificación del alistamiento, es el de 137.

El raquitismo, escrofulismo y debilidad general se corrigen con Jarabe de glicerosfato de cal y nogal iodado. Frasco 3 pesetas, Dr. La Puente, Alcázar, 6.

ración que empieza con la esperanza que acompaña a la juventud.

Este cuadro me hace que aplauda como hombre y que imite la virtud de maestro de Navas del Marqués como gobernador.

A continuación de la lectura el alcalde de las Navas dió las gracias en nombre del pueblo á todos por honrar así la labor del querido maestro cuyo nombre—dice—quedará siempre grabado en sus corazones.

Después hacen uso de la palabra, con gran elocuencia, el Secretario de la Junta de Instrucción pública de Avila, D. Antouino Fernández, el señor Arapiles, en nombre de la familia del maestro Sr. Arévalo, para manifestar su agradecimiento á todos, el párroco de las Navas D. Nicolás Rodríguez el concejal D. Manuel Soriano como antiguo discípulo del festejado, y el Inspector de Escuelas señor Garsía, terminando la serie de discursos uno muy elocuente y sentido del Gobernador á cuya conclusión dió vivas á D. Marciano, al Rey, á España y á las Navas, que fueron contestados por todos los allí reunidos con un entusiasmo delirante.

Terminó el simpático acto con un discurso del festejado al que la emoción impedía reflejar por completo su pensar.

Dijo D. Marciano que las lágrimas que vertía entonces eran de alegría, de agradecimiento así como otras veces le ha tocado verterlas de pena y de dolor. Los hombres lloran, los irracionales no saben llorar.

Añade que para sus discípulos, para sus convecinos y para el ayuntamiento cede la mayor parte de la gloria que el acto que se le tributa representa, pues solo se reserva él una pequeñísima parte y añade que es un tributo el que se hace á la cultura pública.

En párrafos velados, por la emoción, dedica frases á los niños á los que él llama sus niños y recuerda con placer extremo el cariño y el respeto con que todos grandes y chicos le saludan cuando le encuentran de paseo ó en las calles.

Recita unos versos de Teodoro Llorente y termina diciendo que por gratitud al Ayuntamiento aunque ya esté jubilado seguirá dando clase á los niños hasta que llegue el maestro que le ha de sustituir.

Dió un viva á las señoritas Queimadelos, Fernández Campos y Pol, otro al gobernador y otro al pueblo de las Navas.

El venerable maestro repartió entre los niños unos sentidos versos de despedida, que sentimos no poder publicar, por falta material de espacio.

Fué este momento de la fiesta de una intensa y simpática emoción. Los niños todos afectadísimos, lloraban, penetrados de que aquello significaba la separación del querido y cariñoso maestro; la anciana esposa de éste, rodeada de infinidad de personas, recibía, anegada en llanto las felicitaciones de aquel pueblo que tanto cariño y veneración siente por el virtuoso y sabio Maestro, y el público todo, pugnaba por contener las lágrimas que arrasaban sus ojos al contemplar aquella manifestación de simpatía hacia el veterano educador de la infancia.

Improbable trabajo costó al Sr. Arévalo salir de la escuela, pues todos se disputaban el honor de estrechar su mano y saludarlo.

Momentos después nos trasladamos al salón del Ayuntamiento donde con una exquisita amabilidad, fuimos espléndidamente obsequiados por aquella digna Corporación.

A las seis y media volvimos á ocupar los carruajes que nos condujeron á la estación para tomar el tren correo de Galicia en el que regresamos á esta ciudad muy satisfechos de la excursión y de su objeto, siendo despedidos por las autoridades todas y numerosas público que vitoreó al Gobernador, al Sr. Arévalo, á las Navas y á la Junta de Instrucción pública.

Y no he de terminar esta crónica

sin enviar público testimonio de admiración y respeto al venerable maestro de las Navas del Marqués D. Marciano Arévalo y de reconocimiento y gratitud á los dignos Alcalde, Secretario y Concejales de aquel Ayuntamiento, por las atenciones y deferencias de que por su parte fué objeto. CARRIZO.

Impresión del momento

Oyendo á la Tuna

Junto á tu reja la Tuna anoche moduló una serenata, el resplandor de la luna radiante, plena, de plata. Llegaban á mis sentidos los sonidos de la flauta, la guitarra y el laúd como efluvios desprendidos de naciente juventud. La melódica cadencia despertó en mi inteligencia la dulce ilusión de un sueño del risueño albor de mi adolescencia. Cuando sentí en el desvelo un anhelo de regocijo enervante bajo el negro terciopelo de mi traje de estudiante. Cuando mi mente febril soñando con un edén pensó en una flor de Abril tan gentil como tu, mi dulce bien. Y cuando en la sonatina del amor pulsaba mi mandolina en traje de estudiante como el joven trovador.

JOSÉ MAYORAL FERNANDEZ.

Colegio de Isabel la Católica de Arévalo

Del Director, profesores y alumnos del importante Colegio de Isabel la Católica de Arévalo, al frente del cual se encuentra nuestro querido amigo D. Mariano Guerras, hemos recibido cariñosa invitación para la fiesta religioso-literaria que tendrá lugar mañana con objeto de bendecir la artística y rica bandera que con destino a dicho centro docente han confeccionado los distinguidos jóvenes arevalenses, entusiastas de cuanto significa progreso en su ciudad.

La fiesta se ajustará al siguiente programa.

POR LA MAÑANA

A las diez y media, y en la iglesia de Religiosos Montañas, Misa y solemne bendición de la Bandera, por el digno Arcipreste-Párroco D. Alejandro Arenas, trasladando a continuación al Colegio, el aventado alumno Isaac Martín Vara.

POR LA TARDE

A las seis y en el salón del Colegio

1.º El Colegio y la Bandera. Promesa por el niño Mariano Sanz.

2.º Historia de la Bandera, por el alumno José Alvarez.

3.º Salutación á la Bandera española, (Poesía), Lope Santo Domingo.

4.º Escuela y Bandera, (pequeño discurso), Enrique Gómez.

5.º Patria y Bandera, (discurso), Cristiano Torres.

6.º ¡Gloria á Isabel! (poesía), Lope Martín.

7.º Una Bandera gloriosa, (descripción), Julio Ferrero.

8.º Comercio y Bandera, (discurso), Gerardo Rubio.

9.º A las señoritas que han bordado la Bandera, Pablo Portero.

10. Mensaje, (poesía) por el Profesor D. Ramón Escalada.

11. Cuatro palabras de gratitud. El Sr. Director D. Mariano Guerras.

Agradecemos la amable invitación y esperamos noticias de nuestro responsable del resultado de la fiesta, que á juzgar por el programa promete ser muy hermosa y de la que daremos cuenta á nuestros lectores.

Movimiento de población.—Día 13. N. cimientos: Eulalia Boinete López. Defunciones: Julián García y García y Joaquín Mateo Gómez.

Por cuenta del Comité de Exploradores Abulenses, han dado principio en el salón del domicilio social, cedido por nuestro Ayuntamiento, las obras de reforma y decorado.

Uno de los salones se dedicará á despachos del Presidente y Secretario y el otro, muy amplio y ventilado á los entusiastas Jefes, Instructores y jóvenes que forma la tropa de la asociación.

Se asegura que dentro de muy pocos días visitará nuestra capital el Embajador de Austria cerca de Su Majestad el Rey de España.

La Juventud Antoniana de esta ciudad, celebrará mañana á las ocho misa y comunión general y por la tarde á las tres y media se rezará la Corona Seráfica y el ejercicio piadoso del Santo, al que seguirá una plática, terminándose con el Himno cantado por los socios de la juventud.

La distinguida señora viuda de Barutell, ha recibido la cantidad de 23 pesetas que para los heridos de Melilla le envían el señor cura Párroco y varios feligreses de San Nicolás de Madrigal.

Apuntes de Instrucción Militar obligatoria

Parte Teórica por D. Manuel Corrons, Comandante de Infantería

El libro más conciso, suficiente y el más adoptado por las Escuelas Militares y reclutas.

Una peseta el ejemplar

De venta en la administración de este periódico; se remite por conducto de nuestros corresponsales y repartidores.

De paso para Madrid, se encuentran en esta ciudad el Alcalde, Secretario y Párroco respectivamente de Hoyos del Espino, nuestros estimados amigos D. Ezequiel González, don Justo Muñoz y D. Gonzalo Gómez.

El siglo XVI y sus ideas pedagógicas

La transformación que sufrió el mundo después de los grandes inventos del siglo XV; la influencia, sin ejemplo en la historia de los pueblos que tuvo para España el descubrimiento del «Nuevo Mundo»; la tenencia de los estudios hacia las ciencias de observación por métodos experimentales y el espíritu del Renacimiento animando la producción artística fueron causas suficientes para que los ideales de educación de la Edad Media sufrieran también cambios en sus principios y procedimientos; y los siglos de Bacon y de Galileo, de Descartes y de Pascal que, en orden á nuestros estudios habían tenido en Francia antecedentes tan notorios como Rabelais y Montaigne, produjeron en España á Luis Vives, insigne polígrafo valenciano, cuyas obras, no solo son las primeras, por razón del tiempo en que un autor español expuso científicamente teorías pedagógicas completas, sino que á pesar del progreso de las ciencias contemporáneas siguen siendo aun las primeras en su orden por razón del mérito excepcional de su contenido.

Luis Vives, no solo es un filósofo de fama universal; el primer pedagogo español; es también el pedagogo que, siglo y medio antes que Fenelón, planteó y resolvió con arreglo á la cultura de su tiempo el problema, siempre difícil, de la educación de la mujer.

No era la ciencia de educar para Luis Vives una ciencia exenta é independiente; era, por el contrario, como lo ha sido en nuestros días para el insigne Menéndez y Pelayo, una psicología aplicada, y, por esto, Huarte de San Juan, cultivando científicamente las bases de nuestras disciplinas, publicó por primera vez el año 1575 su «examen de ingenios para las ciencias», y doce años más tarde (en el mismo siglo de Doña Beatriz de Galindo, la Litina, y de Santa Teresa de Jesús) otra española ilustre, Doña Oliva Sabuco de Nantón, disertó largamente con métodos científicos sobre «La nueva Filosofía de la Naturaleza del hombre.» Tan excelente y copiosa semilla no fué perdida porque en los siglos XVI XVII y XVIII siguieron las huellas de Huarte y de Doña Oliva, Sabuco, en su «Dialogos de la naturaleza del hombre;» Pujosel, en su «Filosofía sagaz y Anatomía de ingenios;» el P. Rodríguez de San José de Calasanz,

Se anuncian venientes las plazas de Secretario de los Ayuntamientos de Tremedal y Arévalo y del Juzgado municipal de Hurtumpescual.

En la Zapatería y Sembrereria de M. Silva hay un gran surtido en calzado Americano, de abrigo, puro invierno todas las clases, elegantes botas negro y color con pisos de goma extra-superiores á 25 pesetas; chanclos «Boston» legítimos.

Una comisión del centro de Telégrafos de Valladolid, presidida por el inspector regional de las provincias castellanas, Sr. Jackson Veyan, entregó ayer al Sr. Ortuño, director general del ramo una placa de plata con una expresiva dedicación del personal, dándole gracias por la reducción de tasas en los telegramas y por las reformas que tiene en proyecto, tan beneficiosas para el servicio como para los funcionarios de Telégrafos.

ACADEMIA COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA VALLADOLID Internado universitario.

Matañero público.—Día 13.—Se gollaron un toro, una ternera, 9 lanas y 12 cerdos.

Recaudado por consumos, 1.711'50 pesetas.

en el «Discernimiento filosófico de ingenios para artes y ciencias» y el P. Hervás y Pan Duro, en la «Historia de la vida del hombre».

En el siglo XVI, un freile á quien cegó la soberbia predicó la herejía de la pseudoreforma protestante; el mimo Lutero, Melancton, Stura y otros pedagogos de la seeta procuraron, con sus obras ó con sus prácticas escolares, adreñitar la religión disidente, pero aquellos hombres, que coasiguieron poco en los países en que la Reforma fué arma política, no alcanzaron prosélitos de ninguna especie en la clásica terra española donde por consuetud se ha editado alguna obra de Pedagogía protestante ó se ha fundado algun colegio para propagar estas ideas religiosas.

La Compañía de Jesús, en cambio, fundada por San Ignacio de Loyola para combatir la herejía de Lutero, alcanzó gran predicamento en España como organizadora de los estudios de humanidades y de los estudios superiores, así en la península como en América, y su influencia fué decisiva en nuestra Patria hasta fines del siglo XVIII, en que Carlos III, dando un golpe mortal á la cultura española, decretó la draconiana expulsión de todos los religiosos jesuitas.

Vueltos al patrio suelo los hijos de San Ignacio, siguen con sus publicaciones y con sus colegios prestando servicios eminentes á la religión y á la patria, á las cuales sirven no poco también, con otras órdenes religiosas beneméritas, sosteniendo la influencia española en muchas repúblicas americanas.

El número de obras pedagógicas originales de jesuitas es prueba fehaciente de la manera que estos religiosos se han preocupado constantemente en los problemas de educación.

Bastarian además para probarlo las obras de los P.P. Andrés, Isla, Hervás y Panduro, Sánchez, Judde, Ruiz Amado y de otros religiosos de la Compañía de Jesús, ya muy vulgarizadas.

Las ideas pedagógicas de América en los siglos XVI al XVIII, aparte de las rudimentarias que pudieron tener los aborígenes; se conformaron con el espíritu de los españoles, á cuyo dominio estuvieron políticamente sujetas aquellas extensas y fértiles regiones; mas lograda su independencia en el siglo XIX después de sufrir, como la metrópoli influencias extranjeras, tomaron direcciones autónomas de que con más ó menos acierto iniciaron algunos pedagogos casi contemporáneos de la América latina.

Rufino Blanco.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 15.—Domingo de Sexagésima. Santos Faustino y Jovita Mrs., Cratón M., Severo Pbro., y José Diácono.

CULTOS

En la Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, Misa y sermón á cargo del M. I. Sr. D. Juan Muñoz, Sexta y nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Juan fiesta mensual de la Milnera. Por la mañana á las nueve y por la tarde á las tres y media.

En Santo Tomás la función mensual de Hijas de María. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco.

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las nueve de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las nueve y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbafillo; á las nueve y á las diez en San Pedro, á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once

ce y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomás.

En San Antonio á las seis y cuarto, siete, ocho y nueve.

En la Capilla de Moséa Rubi misas rezadas á las siete y media, ocho y diez; y á las nueve y cuarto la cantada.

A las diez de la mañana misa y explicación catequística en los centros de San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban.

Siete Domingos de San José

En San Juan continúan. Por la mañana á las ocho misa y comunión general y á continuación el ejercicio solemne.

En San Pedro continúan. A las ocho misa y comunión y al anochecer el ejercicio.

En la Santa continúan. Por la mañana á las siete y media misa de comunión general. Por la tarde á las cinco Exposición, Rosario, sermón á cargo de un P. Carmelita, ejercicio propio y reserva.

Todos los domingos se gana indulgencia plenaria y muchas parciales.

En la Capilla de las Nieves al anochecer continúa esta devoción.

La misa y oficio divino son de la Dominica de Sexagésima, con rito doble de segunda clase y color morado.

SANTORAL

Día 16.—Lunes. Santos Unesmo y Julián Mrs., Faustino O. y Gregorio.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino son de San Policarpo, trasladado del 26 de Enero, con rito doble y color encarnado.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo Completamente desembolsado Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

PARA LOS ABULENSES

LOS DE FUERA YA LO SABEN que hago composturas en pendientes, pulseras, sortijas, collares, alfileres, cadenas, cruces, rosarios, placas, hebillas, cubiertos, cálices, copones, custodias, vinajeras, sacras, candelabros, y todo lo concerniente al ramo de orfebrería en plata, oro y platino.

Hago composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores Garantizo las composturas un año. Grandes rebajas en los precios.

GARBANZOS superiores para siembra y caidas de los mismos, de toda confianza, en los almacenes de

Leandro Maroto é hijo

ARÉVALO SECCION MERCANTIL

Avila.—14 de Febrero de 1914 Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 52 á 53 reales las 94 libras. Centeno de 36 á 36 1/2 id. fanega, Algarrobas de 37 á 38 id. id. Cebada de 29 á 30 id. Sin que se conozca la causa, en este mercado se pagan los trigos con una di-

ferencia de 2 y 3 reales fanega con relación á los demás de Castilla.

El mercado de Barcelona está muy desanimado y se resisten á comprar; esto obedece á que se surtan de trigos extranjeros; recientemente tienen hechos ajustes de gran importancia de trigos de Austria, que son los similares á los nuestros, que les resultará la pasividad de 49 1/2 reales fanega.

HARINAS

Marca Nieve á 39 pesetas el saco de 100 kilos

Marca Cisne á 35 id. id. Idem Marfil á 37 id. id. Idem Plata á 35 id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos. Tipo N á 19 id. id. Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Peñaranda de Braçamonte.—13

Trigo entrada 599 fanegas, vendiéndose de 49 á 50 reales fanega.

Cebada 160 de 28 á 29 id. Centeno 80 de 36 á 37 id. Algarrobas 350 de 37 á 38 id. Guisantes 120 de 40 á 41 id.

Harina de 1.ª á 19 rs. arroba. Idem de 2.ª á 18 id. id. Idem de 3.ª á 17 id. id.

Hay ofertas de trigo á 51 reales fanega Pagan á 50 id. id. Compras sostenidas y muy firmes.

Tiempo variable, unos días lloviendo y otros de nieblas y hielos.

Aspecto de los campos continúa bueno, pues el tiempo les viene favoreciendo y prometen de seguir así una buena cosecha.

San Esteban del Valle.—13 de Febrero de 1914. Vinos tintos á 275 pesetas cántara. Aceite á 20 id. id.

Aceitunas inertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega. Cebada á 7'25 id. id. Castañas á 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 id. fanega. Huevos á 1'50 id. docena.

Piedrahita 13.—Febrero Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 50 reales la fanega. Cebada á 83 id. id. Centeno á 37 id. id.

Algarrobas á 42 id. id. Patatas á 5 id. arroba. Huevos á 1'25 id. docena.

Arévalo.—11. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo á 52 reales as 94 libras. Centeno á 37 las 90 id. Cebada de 29 á 30 id. la fanega.

Algarrobas de 37 á 38 id. Calculase la entrada de trigo en 2.0.0 anegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

Cantalapiedra. 11. Trigo entrada 400 fanegas de 50 1/2 á 51 as 94 libras.

Centeno 50 de 37 á 37 1/2 id. las 92. Cebada 50 id. de 27 á 28 la fanega. Algarrobas 600 id. de 39 á 40 id.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Idem de segunda á 18 id. id. Idem de tercera á 17 id. id.

Compras sostenidas. Tiempo de hielos Aspecto de los campos: bueno.

Mombeltran. 11 de Febrero. Vino tinto á 16 reales cántara Idem blanco á 20 id. id.

Vinagrés á 12 id. id. Aceite superior á 80 id. id.

Hueso de la aceituna á 12 id. fanega Aceitunas inertas de agua á 86 d. id. Alubias á 24 id. arroba.

Patatas á 4 id. id. Huevos á 4 id. docena.

Pedro Bernardo. Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Notas del mercado del 10 de Febrero de 1914.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 46 reales fanega.

Centeno á 34 id. id. Cebada á 28 id. id.

Garbanzos superiores á 30 id. arroba Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 6 á 7 pesetas cántara.

Vinos tintos secos superiores á 26 reales. Aceite superior (la cántara) á 70 id. (de 82 cuartillos.)

Huevos á 4 reales docena.



PULSERAS RELOJ

para caballero y señora, todas formas y precios. Bolsillos de plata gran novedad de señora y caballero. Inmenso surtido de objetos para regalos á precios de fábrica. Sortijas, pendientes, pulseras, imperdibles, medallas de oro y plata, alfileres de corbata, botonaduras, cubiertos, bandejas, cuchillos, servileteros y otra infinidad de objetos de plata en elegantes estuches. Relojes de bolsillo gran precisión extraplano, despertadores fantasia y una magnífica colección de relojes de pared de todos estilos y precios muy económicos. Barómetros, termómetros, anteojos, boquillas, tarjeteros, petacas, gemelos de teatro.

aparatos y material de luz y timbres eléctricos LAMPARAS OSRAM APARATOS Y DISCOS GRAMOPHONE JOVERIA, RELOJERIA Y PLATERIA KAISER 6, ALCAZAR, 6, AVILA

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos DE JOSE CREGO HERNANDEZ



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)



CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES. Paquetes de PASTILLAS PESNETAS 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 1/2 y 24 1/2, 1,50, 1,75, 2, y 2'50 2.ª marca: Chocolate de familia. 480 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2, y 2'50 3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25. Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 3 pesetas, con 54 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarcas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 17 de Febrero el magnífico vapor

« PARDO »

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Ciento setenta pesetas incluidos los impuestos Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á

LUIS DE MARU I Y COMPANIA Muelle, 31.—Santander En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de amara.

SECCION DE ANUNCIOS

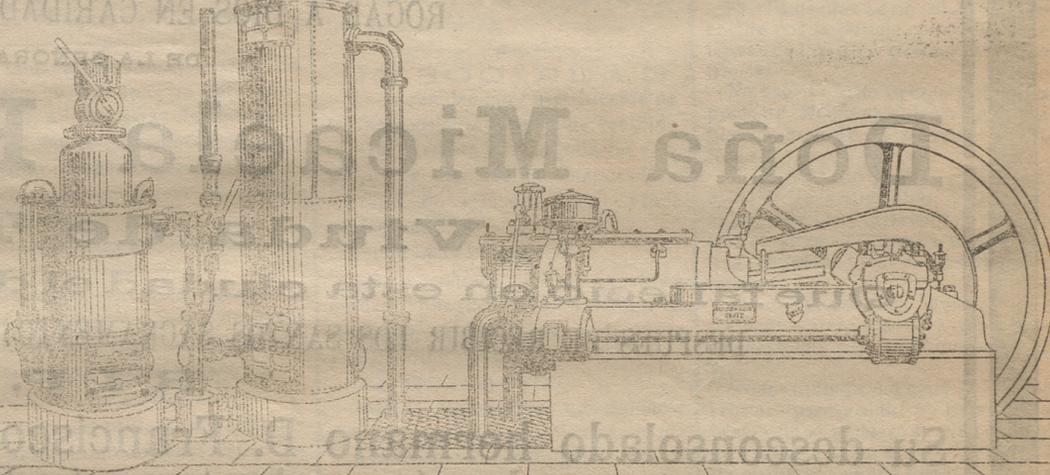


Lampara Wotan Con filamento e iradi Irrompible

Siemens--Schuckert. Industria Eléctrica Madrid Barquillo 28

Compañía del Pacífico
 Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.
 Saldrá de Santander el día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.
HUANACHACO
 admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.
 El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **Ciento setenta pesetas** incluso impuestos.
 En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
 Para informes en general dirigirse á os consignatarios.
HIJOS DE BASTERRECHEA
 Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER
 Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ
 DE COLONIA DEUTZ (ALEMANIA)
Legítimos motores "Otto,"
 Para Gas pobre. Creosotas, aceites pesados, bencina, etc.
INSTALACIONES PARA RIEGOS E INDUSTRIAS
 Consumo reducido
SOLIDEZ
 Marca de fábrica, registrada
FACIL MANEJO
 Concesionarios para España y Portugal



LA UNIVERSAL
 Gran Sastrería de militar y paisano
 DE
Eugenio Martín Gil
 4.—Reyes Católicos—4
 Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
 Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.
 Confección de trajes y abrigos de señora.
 Hábitos talarés y uniformes militares.
 Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.
 NO CONFUNDIRSE
 4.—Reyes Católicos.—4
Eugenio Martín Gil
Juan Gómez.
 Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.
 Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.
 Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
 Dijes para la cadena del reloj con sellos con bonitos grabados á 3 pesetas.
 Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lazo á 4 pesetas.
 Representante:
 De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.
 Se envían muestras de vinos al que lo desea.
 Tuguro Pérez, 14, Impre: zju Avila.

LANGEN Y C.ª S. en C. Madrid, Victoria, 2
Barcelona, Paseo de Gracia, 30

Motores de Gas Pobre "Paxman,"
 Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"
 DE TODOS TIPOS Y FUERZAS
NAVAS y C.ª Ingenieros
 (Casa fundada en 1883)
 CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID
 ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.
 MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA
 ACCESORIOS PARA MAQUINAS
 PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
 (Provincia de Salamanca)
 Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.
INDICACIONES
 Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.
 Fuente de Estómago. —Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada aoadada, Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
 Coche diario de Salamanca al Balneario.

CARNE LIQUIDA
 del Dr. Valdes Garcia de Montevideo
ES EL MEJOR
ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE
 De venta en todas las farmacias.
 para ANEMIA, TISIS, CONVALESCIENCIAS etc. •



SOBRE-MONEDERO
 PARA LA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
 Servicio Postal Oficial,
 creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.
 El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correo es obligatorio admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
 Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en los estancos administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos: Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; y los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 6, bajo, Madrid